



## Oposición en el Senado rechaza que apoyen a damnificados

ANDREA BECERRIL

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, y los demás legisladores de Morena y aliados respaldaron la propuesta del Ejecutivo federal de utilizar los 15 mil millones de pesos contenidos en los 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación que se extinguieron para apoyar a los damnificados en Guerrero por el huracán *Otís*.

“Me hago eco” de ese planteamiento del Presidente; “ojalá quepa en el ánimo y en el corazón de quienes hoy reclaman recursos para privilegios y sean donados para la gente que tanto lo necesita”, comentó Rivera, luego de enviar a Guerrero el primer cargamento de víveres y artículos de limpieza del centro de acopio que se instaló afuera de la sede senatorial.

Sobre el tema, en entrevista por separado, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Eduardo Ramírez (Morena), comentó: “por supuesto que respaldamos que los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial se canalicen a quienes fueron afectados por el huracán *Otís*, pero ya hay amparos interpuestos contra la reforma que extinguió esos instrumentos y se ha-

bla de que vendrán otras acciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para frenar la ley, por lo que no se podrá disponerse de inmediato de esos recursos. Nos espera todavía un largo proceso judicial”.

Destacó que lo que se requiere es que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 los diputados destinen un apartado para la reconstrucción de Guerrero, particularmente de Acapulco.

“Hago un llamado respetuoso a la Cámara de Diputados, compuesta por todas sus fracciones parlamentarias, para que se asignen recursos tanto a la reconstrucción de vivienda en las colonias, como a las que están prácticamente frente a la costa”. Asimismo, agregó, “que se mantengan incentivos fiscales y se promuevan los créditos tasa cero a las pequeñas y medianas empresas”.

Mientras, el **coordinador del PRD en el Senado**, Miguel Ángel Manceira, informó que el frente opositor, en el que participan también PAN, PRI y Grupo Plural, prepara la acción de inconstitucionalidad contra la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que eliminó los 13 fideicomisos, con argumentos de fondo y de forma,

dijo, para echar abajo esa ley que se promulgó el pasado viernes en el *Diario Oficial de la Federación*.

Sobre el tema, el senador Damián Zepeda (PAN) destacó que independientemente de ese recurso, rechaza la propuesta del Ejecutivo federal, ya que tiene “tintes electorales”. No se puede disponer de esos recursos, dijo, porque en varios de los fideicomisos hay aportaciones de los trabajadores del Poder Judicial, “que no se les pueden arrebatar”.

“

*Por supuesto que respaldamos el proyecto del Ejecutivo, pero hay amparos contra la reforma: Morena*